

Educación para una ciudadanía planetaria: Una perspectiva necesaria para entender la Educación Ambiental

Resumen: La educación para una ciudadanía planetaria ofrece nuevas oportunidades educativas que la educación ambiental no puede dejar pasar, ofreciéndole así nuevos desafíos y nuevas oportunidades. En el presente artículo se reflexiona sobre la necesidad de caminar hacia una nueva perspectiva educativa que estreche lazos entre el medio ambiente y el ser humano, conceptos que parecen estar en permanente separación, cuando lo cierto es que son interdependientes y les unen estrechos e invisibles lazos. Ante la situación de emergencia planetaria en la que nos encontramos, podemos afirmar que es necesario dar respuestas coherentes, acordes a los tiempos que nos tocan vivir, y sin duda, es el modelo de ciudadanía planetaria el que mejor responde a estas cuestiones.

Palabras claves: ciudadanía planetaria, educación ambiental, desarrollo glocal



Olga Moreno Fernández

Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Universidad de Sevilla

E-mail: omoreno@us.es

Educating for Planetary Citizenship: A Necessary Perspective to Understand the Environmental Education

Abstract: Education for planetary citizenship provides new educational opportunities that environmental education cannot pass, thus offering new challenges and new opportunities. This article reflects on the need to move towards a new educational perspective that narrows ties between environment and humans, concepts that seem to be permanent separation, when the truth is that they are interdependent and unite them narrow and invisible ties. Given the situation of planetary emergency in which we find ourselves, we can say that it is necessary to give consistent, in line with the times that we live answers, and certainly is the model of planetary citizenship that best answers these questions.

Keywords: planetary citizenship, environmental education, glocal development



Dalva Maria Bianchini Bonotto

Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”. Instituto de Biociências. Departamento de Educação

E-mail: dalvambb@rc.unesp.br

El mundo hoy: relación “glocal” de las problemáticas socio-ambientales

El siglo XIX abre nuevas perspectivas y expectativas en un mundo que hasta el momento se había caracterizado por su certeza y predictibilidad. Entramos así en unos siglos en el que las posibilidades se han ampliado considerablemente, y con ellas los límites, ofreciéndonos un mundo en constante proceso de cambio que está dejando notar sus efectos y consecuencias en cualquier punto del planeta, lo que está conllevando, entre otros resultados, un deterioro ambiental irrecuperable. Entramos así en la llamada “era de la globalización” (Bueno Sánchez, 2006).

Una globalización, que según autores como Gimeno (2003) o Porto-Gonçalves (2007), se puede caracterizar por el dominio del ser humano sobre el otro o sobre la naturaleza, dando como resultado la creación de desigualdades. Una globalización económica que se ha traducido, como señala Moreno (2013) “en que haya lugares donde aún mueren los seres humanos de hambre, de enfermedades erradicadas en los “países desarrollados” hace años, lugares donde cincuenta mil personas mueren a diario por causas de pobreza, (...) o los problemas ambientales aumentan haciéndose cada vez más visibles, derivando en una mercantilización de la vida, la salud, y los derechos humanos”. Unas transformaciones que también han afectado al plano social, transformando la vida cotidiana y la relación con el entorno (Giddens, 1994). Cambios que se han visto traducidos en un sometimiento de lo local a lo global.

Analizando la globalización en su interrelación con la cuestión ambiental, Mayer (2002), resalta el papel de la comunidad local, la cual ante la globalización que viene “de arriba” impuesta por el mercado estamos viendo la construcción de una globalización que viene “de abajo”, partiendo de una acción local, es lo que se ha denominado como ciudadanía “glocal”, “un concepto distinto de ciudadanía y de estado, un concepto que incluya la responsabilidad de defender los derechos no sólo de los propios ciudadanos sino también los de los ciudadanos de otras naciones, y no sólo de los ciudadanos actuales, sino también de los ciudadanos de las generaciones futuras” (Mayer, 2002, p. 88).

En este sentido se hace imprescindible educar al ciudadano para vivir y actuar en ese escenario complejo, un solo mundo con un destino común, una dimensión planetaria que “nos obligue a crear nuevas relaciones e interacciones; nuevas formas de solidaridad para proteger toda la vida sobre la Tierra y nuevas responsabilidades éticas como base para una ciudadanía ambiental planetaria” (Gutiérrez Pérez y Prado, 1995, p.134).

Desafíos de la educación ambiental ante un escenario cambiante

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972) recomendó la creación de un programa internacional de Educación Ambiental, un importante paso para la actuación y control de los problemas socio-ambientales. Sin embargo, como consecuencia de

las distintas formas de entender la cuestión ambiental y los propios fines de la educación, esto derivó en una gran diversidad de propuestas, terminologías y prácticas acerca de la educación ambiental (Sauvé, 1996) que no ayudan a caminar en un sentido común.

Para nosotros la educación ambiental debe comprenderse ante todo como un proceso de formación del ser humano. Un proceso, que aunque condicionado por las contradicciones sociales, puede favorecer la transformación de las desigualdades y la formación de sujetos autónomos (Rodrigues, 2001) a través de una educación para la participación de la ciudadanía.

Una educación ambiental, que conlleva implícita e ineludiblemente la necesidad de educar ciudadanos participativos y comprometidos con su entorno, y por lo tanto, con su realidad. Una realidad compleja que no es fácil abordar desde la educación ya que ésta se ha caracterizado por una larga tradición simplificadora y reduccionista de la realidad para intentar llegar a comprenderla (Morin, 2001). Y es que, como señalan Caride y Meira (2001), la educación ambiental se ha ido configurando como una “educación para el futuro”, como una “educación para cambiar”.

Así, docentes y educadores ambientales, a través de numerosas investigaciones realizadas, señalan que la escala local es más accesible y comprensible para el alumnado, ya que la escala global está demasiado inaccesible y alejada de sus vivencias cotidianas, decidiendo así lo que es cognoscible y relevante para el alumnado (Dias & Bonotto, 2012; Moreno, 2013; García Gómez, 2013), lo que apunta que no se dedica una adecuada atención a los problemas planetarios, sino sigue predominando una aproximación local (García Díaz, 2006).

Es por tanto un desafío educativo incorporar una propuesta crítica de educación ambiental a las aulas. Una proposición formadora de la ciudadanía, en la que los problemas socio-ambientales sean temas generadores que problematicen la realidad para comprenderla de una forma más profunda, instrumentalizándola para una acción crítica de sujetos en proceso de sensibilización y concienciación. Y es que, como señala Imbernón (2002, p.7) “las nuevas ciudadanía pueden ser ese importante referente que necesitamos para ir construyendo una nueva educación”

Educar para una ciudadanía planetaria

Estamos de acuerdo con Bonil, Junyet y Pujol (2010) en que es necesario un cambio en la forma de actuar de la ciudadanía en todos los aspectos de la vida para que sea posible avanzar hacia la sostenibilidad. Un cambio que es imprescindible abordar desde una perspectiva compleja (García Díaz, 1994, 2004), situándonos así en un modelo de vida que entiende la libertad desde la responsabilidad, el entendimiento político desde una democracia participativa y la comunidad como una forma de proyectarse hacia la globalidad (Morin, 2002). No siendo esto posible sino desde una educación ciudadana planetaria. Asumir la

planetariedad es asumir los problemas a los que se enfrenta la humanidad (hambre, pobreza, crecimiento desproporcionado, abuso en el uso de los recursos, cambio climático, lluvias ácidas, guerras, extinción de especies) como propios y ser capaces de crear un proyecto de civilizaciones establecido en base a las relaciones de la sociedad (Gutiérrez Pérez, 2003).

Como ya venimos desentrañando, la educación no ha permanecido ajena a la influencia del fenómeno globalizador, los procesos educativos también han estado y están sujetos a cambios externos que han repercutido en su función social y en su funcionamiento institucional (Bonaf, Tarabino-Castellani y Verger, 2007), una influencia que se ha visto reflejada en la escuela en educandos competitivos, autosuficientes, y egoístas para los que el “yo” está por encima del “nosotros”, limitándose a una visión individualista y localista que en nada favorece a las problemáticas actuales, que requieren de una visión de conjunto más que nunca.

Hecho que en el momento actual deberíamos de reconsiderar, ya que la complejidad del mundo en el que vivimos nos enfrenta a una nueva forma de vivir, de tomar conciencia, de reflexionar, de relacionarnos con los individuos, con el entorno, con el mundo.

Es ante estas nuevas realidades educativas que se están dando en las aulas, donde los educadores tienen la responsabilidad de que todos este alumnado, perteneciente a una comunidad y un contexto determinado aprenda junto, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, dando lugar a una ciudadanía común donde las diferencias sean un valor añadido.

Los cambios acontecidos en los últimos años, y aunque con grandes limitaciones, están transformado a la comunidad educativa en un nuevo espacio de convivencia, donde sus diferentes actores y sus códigos de normas propias, promueven la acción colectiva, potenciando planteamientos de “ciudad educadora” como la participación, el diálogo y el compromiso en una acción educativa crítica y transformadora (Cabrera, 2002). Es a través de la educación, que nuestros niños y niñas se socializan y adquieren una serie de hábitos, comportamientos y valores que los incorporan a una vida ciudadana plena. Como bien señala Freire (1990), las prácticas educativas son también prácticas sociales, lo que añade a estas prácticas un elemento de corresponsabilidad.

Y es en las últimas décadas, con más fuerza en los últimos años, cuando se comienza a hacer referencia a la necesidad de conformar una ciudadanía planetaria, planteándose una nueva visión de los ciudadanos. Una dimensión planetaria que, como señalan Gutiérrez y Prado (1995), nos obliga a crear nuevas relaciones e interacciones; nuevas formas de solidaridad para proteger toda la vida sobre la Tierra y nuevas responsabilidades éticas... Esta ciudadanía del mundo sienta sus bases en la participación creativa de toda la comunidad, traducándose en la escuela en que el educador o educadora de la era planetaria tiene que vivir planetariamente, y por lo tanto educar ciudadanos con la misma filosofía.

La educación ciudadana planetaria se traduce en dar una visión de polis mundial desde la escuela, donde todos los seres humanos, independientemente del lugar del mundo donde se encuentren, se sientan parte de un mismo pueblo, y con un misma finalidad: la de participar de forma activa y responsable en las decisiones que afectan a nuestro hogar, nuestro planeta. Siendo algunos de sus objetivos principales (Moreno, 2011):

- Sensibilizar al alumnado de las problemáticas sociales, ambientales y económicas en las que se encuentra la situación del planeta.
- Promover la participación social del alumnado desde su inclusión en la escuela.
- Promover el cumplimiento de las normas como base de una ciudadanía democrática y crítica.
- Enseñar a pensar de forma reflexiva, crítica, integral y planetaria.
- Fomentar una cultura de colaboración y no violencia, promotora de los valores radicales de la dignidad humana, que fomente la protección ambiental, la justicia social y económica, y el respeto a la diversidad y la integridad cultural y ecológica (Novo y Murga, 2010, p.5).
- Aportar conocimientos sobre los elementos, factores y agentes económicos, sociales y políticos que explican la dinámica de la sociedad en que vivimos y provocan la existencia de pobreza, marginación, desigualdad y opresión condicionando la vida de las personas (Benito Martínez, 2006, p.8).

Pero para que estos objetivos sean una realidad en la práctica escolar, es necesario que los docentes estén plenamente preparados para asumir la planetariedad a la que venimos refiriéndonos. Y esto no es posible más que asumiendo los problemas en los que nos encontramos inmersos y asumiendo un proyecto de civilizaciones que se asiente en las relaciones de las sociedades (Gutiérrez, 2003), donde los educandos participen activamente a través de la reflexión crítica y la creatividad.

Estas problemáticas a las que nos enfrentamos actualmente y que abarcan a todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos, exigen que se den respuestas tanto a nivel nacional como internacional, tanto a nivel local como global. Es necesaria una respuesta mundial unificada y consensuada, que de soluciones efectivas más allá de simples aportaciones que se quedan en propuestas sin salidas. Estamos de acuerdo con Gadotti (2000) en que tal educación implica mucho más que una filosofía educativa, “significa una revisión de nuestros currículos, una reorientación de nuestra visión del mundo de la educación como espacio de inserción del individuo no en una comunidad local, sino en una comunidad que es local y global al mismo tiempo” (p.8).

Consideraciones finales

Reconocemos que la realización por parte de la escuela de actividades educativas dirigidas a una ciudadanía orientada a hacer frente a los actuales problemas socio-ambientales no constituye una tarea simple. La interrelación local-global, si no se trata adecuadamente, puede implicar en un reduccionismo que debilita los resultados educativos que se están intentando lograr en términos de la educación para una ciudadanía planetaria. Para nosotros ese es el objetivo que debemos plantear, aprovechando todo lo que la Educación Ambiental y demás corrientes de educación orientadas a la ciudadanía han aportado a la comprensión de la actual situación planetaria. Como destaca García Díaz (2006), “debemos hacerlo conscientes de las dificultades, pero decididos a contribuir, como educadores, como científicos y como ciudadanos, a forjar las condiciones de un futuro sostenible” (p.515).

Referencias

- Benito Martínez, J. (2006). Educación y ciudadanía. *Eikasia. Revista de filosofía*, (II) 6, pp. 1-17.
- Bonal, X., Tarabino-Castellani, A. y Verger, A. (Comp.). (2007). *Globalización y educación. Textos fundamentales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cabrera, F. (2002). Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural, en Bartolomé, M. (Coord.). *Identidad y Ciudadanía. Un reto a la educación intercultural* (79-204). Madrid: Narcea.
- Caride, J.A. y Meira, P. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona: Ariel.
- Dias, G. M. y Bonotto, D. M. B. (2012). As dimensões local e global nos entendimentos e práticas de professores participantes de um curso de formação continuada em educação ambiental. *Revista Eletrônica de Enseñanza de las Ciencias*, vol. 11, núm. 1, 145-163.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- Gadotti, M. (2000). *Pedagogía de la Tierra*. Sao Paulo: Ed. Fundação Petrpolis.
- García Díaz, J. E. (1994). El conocimiento escolar como proceso evolutivo: aplicación al conocimiento de nociones ecológicas. *Investigación en la Escuela*, nº 23, 65-76.
- García Díaz, J. E. (2004). *Educación Ambiental, Constructivismo y Complejidad*. Sevilla: Díada Editora.
- García Díaz, J. E. (2006). Educación ambiental y alfabetización científica: argumentos para el debate. *Investigación en la Escuela*, 60, 7-19.
- Giddens, A. (1994). Admirável mundo novo: o novo contexto da política. *Cad. CRH, Salvador*, vol. 21, 9-28.

Imbernón, F. (2002). El nuevo desafío de la educación. Cinco ciudadanía para um futuro mejor. En F. Imbernón (Coord.). *Cinco ciudadanía para una nueva educación (5-14)*. Barcelona: Graó.

Mayer, M. (2002). Ciudadanos del barrio y del planeta, en F. Imbernón, (Coord). *Cinco ciudadanía para una nueva educación (83-104)*. Barcelona: Graó.

Moreno, O. (2011). La escuela como base para una ciudadanía planetaria. *Inclusividad y participación ciudadana. Revista Quaders Digitals*, 69, 1-15.

Moreno, O. (2013). Educación ambiental y educación para la ciudadanía desde una perspectiva planetaria. Estudio de experiencias educativas em Andalucía. Tesis Doctoral con mención Internacional. Premio Extraordinario. Dirigida por el Dr. D. Francisco F. García Pérez. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

Morin, E. (2001). *Os sete saberes necessários à educação do futuro*. São Paulo-Brasília. DF: Cortez Editora y UNESCO.

Morin, E. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Novo, M. y Murga, M. A. (2010). Educación ambiental y ciudadanía planetaria. *Rev. Eureka*, 7, Nº Extraordinario, 179-186.

Rodrigues, N. (2001). Educação: da formação humana à construção do sujeito ético. *Educação & Sociedade*, ano XXII, vol. 76, 232-257.

Sauvé, L. (1996). Environmental Education and Sustainable Development: a Further Appraisal. *Canadian Journal of Environmental Education*, vol. 1, núm.1, 7-34.